



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 64 De Martes, 26 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420140038500	Ejecutivo Singular	Betsy Janey Manjarrez Redondo	Mayelis Mozo , Yubeis Reyes , Manuel Rodriguez	25/10/2021	Auto Concede - Transacción Con Respecto A Lo Acordado Y Da Por Terminado Con Respecto Al Sr. Manuel D. Rodriguez Y Continuar Con Respecto A Los Otros Demandados.
47001405300420130028700	Ejecutivo Singular	Cooedumag	Oscar Alvarado Hernandez Y Otros	25/10/2021	Auto Ordena - Oficiar A Entidades Y Entregar Titulo En Caso De Haber.
47001405300420150014000	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Glenys Leonor Carrillo Gomez	25/10/2021	Auto Ordena - Comunicación A La Entidad Pagadora De Uno De Los Demandado Y Devolución De Títulos En Caso De Haber.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADYELA ARQUEZ MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

395f7d88-f867-4693-860e-50abc88dd10b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 64 De Martes, 26 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420210017700	Procesos Ejecutivos	Myriam Teresa Acevedo De Rodriguez	Farid Diaz Granados, Mariela Margarita Mejia Fuentes	25/10/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Decreta Meidas
47001405300420210039700	Tutela	Guillermo Antonis De Los Rios Bermudez	Y Otros Demandados., Aseguradora Suramericana S.A.	23/08/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 26 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADYELA ARQUEZ MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

395f7d88-f867-4693-860e-50abc88dd10b